

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA  
VALLEDUPAR - CESAR

Valledupar, Julio Cinco (05) de Dos Mil Veintidós (2022).

PROCESO: ALIMENTOS

RADICADO: 20001-31-10-002-2015-00370-00

Entra al despacho el presente proceso de ALIMENTOS, seguido por la señora KAREN DAYANA VILLERO FERNANDEZ contra el señor MIGUEL ALFONSO ROMERO PIÑEROS, en donde el demandado el señor ROMERO PIÑEROS, solicita mediante memorial copia digital o física del expediente, al respecto esta titular ordena que por secretaria se le envíe el expediente digital al interesado, o en su defecto se le pone de presente al memorialista que puede acercarse libremente a la ventanilla del despacho y solicitar las copias físicas del expediente asumiendo para ello las costas de las mismas.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LESLYE JOHANNA VARELA QUINTERO  
JUEZ

Firmado Por:

Leslye Johanna Varela Quintero

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 33bc0a115256419ff1e9723d1da53098d172a6430d6885c438a17ede52a88cb3

Documento generado en 05/07/2022 02:45:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>